



## Estudios de impacto del Tratado de Libre Comercio EFTA-Mercosur

**El 30 de junio, la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos (SECO) y Agroscope han publicado dos estudios sobre las posibles consecuencias para el medio ambiente y para la agricultura del EFTA (European Free Trade Association)-Mercosur.**



AGRARIO | COMERCIO-IMPORTEEXPORT | ACUERDOS Y TRATADOS



EUROPA | SUIZA

GINEBRA 01.07.2020

Los estudios han concluido que el acuerdo tendrá un impacto limitado para ambos.

El primer estudio analiza el impacto ambiental, tanto positivo como negativo, que el cambio en los flujos comerciales bilaterales inducidos por el Tratado de Libre Comercio (TLC) podría tener en Suiza y en los Estados del Mercosur. Se ha basado en un modelo de intercambios comerciales que integra los resultados de las negociaciones a finales de agosto de 2019, con 2040 como año de referencia.

De esta forma, el EFTA-Mercosur debería conducir a un aumento del 55% en las exportaciones suizas a los Estados del Mercosur (con un aumento del 0,31% en las exportaciones internacionales suizas). Se pronostica que las exportaciones de los Estados del Mercosur a Suiza aumentarán un 5% (y un 0,13% a nivel internacional). En términos de crecimiento económico, el PIB de Suiza sería un 0,06% mayor, y el de los Estados del Mercosur un 0,01%.

En 2040, el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero debido al TLC sería del 0,1% en Suiza, un 0,02% en los Estados del Mercosur y un 0,0004% en todo el mundo. En cuanto a la contaminación del aire, aumentaría alrededor de un 0,2% en Suiza, mientras que se mantendría prácticamente estable en los Estados del Mercosur, así como a nivel internacional.

Según el modelo, el aumento de la deforestación atribuible al TLC en los Estados del Mercosur podría variar del 0,02% al 0,1% en el peor de los casos. Dada la información científica actualmente disponible, los autores del estudio creen, sin embargo, que habría poco o ningún impacto en esta área. También en otras áreas ambientales, el impacto potencial se considera mínimo.

Las limitadas consecuencias ambientales que se esperan, se explican por el hecho de que el TLC apenas involucra ningún cambio en el comercio de productos

con un alto impacto ecológico, ni allana el camino para nuevos flujos de este tipo de mercancías. En otras palabras, no se identificó ningún sector de productos cuya producción sería particularmente contaminante y cuyo comercio aumentaría significativamente a través del TLC.

En el marco del plan de acción de Economía Verde del Consejo Federal, la SECO, junto con la Oficina Federal de Medio Ambiente y la Oficina Federal de Agricultura, ordenó en junio de 2019 al Instituto de Comercio Mundial de la Universidad de Berna llevar a cabo este estudio sobre el impacto ambiental del TLC.

Un segundo estudio, realizado por Agroscope, muestra que el TLC tendría poco impacto en el comercio de productos agrícolas y, por lo tanto, en la producción suiza y en los precios cobrados por los productores suizos. El análisis se centró en las repercusiones de la apertura del mercado, con la reducción de los derechos de aduana y el establecimiento de contingentes bilaterales para ciertas exportaciones agrícolas del Mercosur a Suiza. Los resultados indican que la concesión de cuotas bilaterales no tendría un impacto significativo en el comercio agrícola, incluso si los Estados del Mercosur explotaran en gran medida estas cuotas adicionales. Además, los efectos de sustitución entre productos serían menores, al igual que los riesgos de desvío de los flujos comerciales entre países socios. Además, el TLC tendría poco efecto sobre la producción y los precios de los productores suizos.

Los países del EFTA (Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia) y los Estados del Mercosur (Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay) concluyeron a finales de agosto de 2019 las negociaciones sustanciales para un acuerdo de libre comercio.